

San Juan de Pasto, 10 de junio de 2019.  
Corregimiento de Catambuco

Señores.

**CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR.**

**Referencia: solicitud**

**LUCIO EDGAR GUALGUAN**, identificado como aparece al pie de mi firma, con el acostumbrado respeto, me dirijo a ustedes con el fin solicitar se me regalen los residuos (escombros) que se generan con el levantamiento del pavimento que surge en desarrollo de la implementación de la doble calzada Pasto -Rumichaca, a la altura de la vereda la merced y de los sectores aledaños.

La presente solicitud encuentra fundamento en los siguientes:

#### Hechos

**Primero:** en la vereda la merced frente a la fábrica de concentrado "La Finca", existe una zanja que se está utilizando como botadero de basuras y demás donde en ocasiones se encuentran animales muertos.

**Segundo:** lo anterior se presta para generar malos olores, enfermedades y contaminación de la quebrada "cubijan".

**Tercero:** en consecuencia de lo anterior he decidido apropiarme de la situación, y proceder a rellenar la citada zanja, para ello solicito de su colaboración con la entrega de los mencionados materiales, mismos que tengo entendido están en capacidad de proporcionarme.

No siendo otro el particular de la presente se suscribe.

Atentamente,



**LUCIO EDGAR GUALGUAN**

**C.C.Nº. 12.965.454**

**Cel..3174103542**

Vereda La Merced,

Vanessa Villalima /  
Concesionaria VIAL  
UNION DEL SUR S.A.S  
NIT: 900.800.840  
Dibna 2001809-19  
10 Junio 2019 1:56 pm.  
Folio: 1  
Anexo: 0